

PROGRAMACIÓN DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

INTRODUCCIÓN	0
Contexto normativo general	0
Contexto del centro educativo	1
Organización por departamentos	2
Perfil de salida	2
ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA	4
Responsables	4
Contexto normativo específico de la materia	4
Objetivos	4
Contenidos, criterios de evaluación y competencias	4
Temporalización	5
Metodología y recursos didácticos	5
Procedimientos e instrumentos de evaluación	7
Criterios de calificación	8
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo	9
Atención a la diversidad	9
Sistema de recuperación de materias pendientes	10
Criterios para la repetición de exámenes	11
Criterio ortográfico	11
Aula virtual	11
Actividades complementarias y extraescolares	11
Plan lector	12

INTRODUCCIÓN

Contexto normativo general

La presente programación didáctica se inscribe dentro del siguiente marco legal tanto a nivel estatal como autonómico:

- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 26 de julio)
- Resolución del 11 de mayo de 2022,
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 23/2023 de 22 de marzo por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 732/1.995 de 5 de mayo, sobre Derechos y Deberes de los alumnos/as
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación
- Derechos y deberes de los funcionarios docentes (Ley 30/1984 de 2 de agosto de medidas para la reforma de la función pública)
- Constitución Española (Artículo 27)

Contexto del centro educativo

El CEIPSO El Encinar se encuentra ubicado en Torrelorones, municipio de 22 km², situado a unos 30 km al Noroeste de Madrid, al pie de la sierra de Guadarrama y a unos 850m de altitud. Cuenta con buenas vías de comunicación tanto por carretera como por ferrocarril. Dentro del término municipal de Torrelorones está situado en la zona conocida con el topónimo de “Las Chimeneas” o “Los Bomberos”.

Se imparten enseñanzas de tres etapas educativas diferentes: infantil, primaria y secundaria, y se desarrolla el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

El centro consta de seis edificios: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, cocina y comedor, gimnasio y biblioteca.

El alumnado procede de todo el ámbito municipal, representando un bajo porcentaje la población escolar de ascendencia extranjera. Un número pequeño de alumnos proceden de municipios colindantes tales como Colmenarejo, Galapagar u Hoyo de Manzanares.

Es un centro de escolarización preferente de alumnado con dificultades motóricas y con Trastorno Generalizado del Desarrollo. El Centro cuenta con un Plan de Atención a la diversidad en el que se recogen todas las medidas, tanto ordinarias como extraordinarias

para atender a los alumnos en toda su diversidad, estas medidas abarcan tanto desdobles como refuerzos educativos o apoyos de los alumnos con necesidades transitorias o permanentes.

Organización por departamentos

Debido a las particularidades del centro y al número de profesores que imparten cada asignatura, las materias se organizan por departamentos. La relación de los mismos con sus responsables es la siguiente:

- Ámbito científico-tecnológico - Ainara Díaz Aldecoa
- Ámbito lingüístico - Sofía García Tena
- Ámbito sociohumanístico - Isaac Bayón Juan
- Ámbito de educación física - Natalia Díaz
- Orientación - Marta Castaño

Perfil de salida

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Responsables

La asignatura de Lengua Inglesa pertenece al departamento de Ámbito Lingüístico del centro y la imparten los siguientes profesores:

Celia Verde Preckler
Esther Santamaría González
Elena Sánchez Arroyo

Contexto normativo específico de la materia

Este curso escolar se encuentra en vigor en todos los cursos la ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, que se desarrolla en el RD 217/2022 de 29 de marzo, y el decreto autonómico correspondiente, 65/2022 de 20 de julio,

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOBCM/2022/07/26/BOBCM-20220726-2.PDF

Objetivos

En el Decreto 3/2020 de 29 de diciembre, los objetivos no vienen definidos como tal, sino sustanciados en las competencias específicas que debe adquirir el alumno en esta etapa de su aprendizaje y en relación con la presente materia. Estas vienen descritas en las páginas 403 y 404 del artículo 13 de dicho documento.

Competencias	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Total descriptores operativos por competencias en Inglés	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5	CP1 CP2 CP3	STEM1	CD1 CD2	CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5	CC3	CE1	CCEC1 CCEC3

Contenidos, criterios de evaluación y competencias

Los contenidos, criterios de evaluación y competencias vienen establecidos en la nueva ley educativa, LOMLOE, que se desarrolla en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo a nivel nacional y, para Madrid, en el decreto autonómico 65/2022 de 20 de julio. Las competencias se encuentran en las páginas 578 a 582.

Las competencias, contenidos y criterios del curso de **1º ESO** se encuentran de la página 582 a la 586 y las funciones comunicativas básicas en las páginas 588 y 589.

Las competencias, contenidos y criterios del curso de **2º ESO** se encuentran de la página 591 a la 595 y las funciones comunicativas básicas en las páginas 597 y 598..

Los de **3º ESO** lo encontramos entre las páginas 600 y 603 y las funciones comunicativas básicas en las páginas 605 y 606.

Finalmente, las competencias, contenidos y criterios del curso de **4º ESO** se encuentran de la página 608 a la 612 y las funciones comunicativas básicas en las páginas 614 y 615.

La manera en que se van a distribuir esos contenidos están detallados en el apartado de “Temporalización”. Del mismo modo, los medios para aplicar los criterios de evaluación se encuentran en los “Procedimientos e instrumentos de evaluación”. Además, los alumnos harán autoevaluación de algunos de sus instrumentos, incluyendo los medios digitales.

Sección

Los contenidos, criterios de evaluación y competencias recogidos en el apartado anterior hacen referencia al currículo de inglés como primera lengua extranjera en el programa bilingüe. La sección bilingüe se rige por la ORDEN 2876/2018, de 27 de julio por la que se establece el currículo de inglés avanzado de Educación Secundaria Obligatoria en institutos y centros privados concertados bilingües español-inglés de la Comunidad de Madrid.

Temporalización

	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO
Programa	1T Módulos 1-2 2T Módulos 3-4 3T Módulos 5-6	1T Módulos 1-2 2T Módulos 3-4 3T Módulos 5-6	1T Módulos 1-2 2T Módulos 3-4 3T Módulos 5-6	1T Módulos 1-2 2T Módulos 3-4 3T Módulos 5-6
Sección	1T Unidades 1-3 2T Unidades 4-6 3T Unidades 7-9	1T Unidades 1-4 2T Unidades 5-7 3T Unidades 8-10	1T Unidades 1-4 2T Unidades 5-7 3T Unidades 8-10	1T Unidades 1-3 2T Unidades 4-6 3T Unidades 7-9

La distribución de los contenidos está prevista tal y como se detalla en las tablas de unidades didácticas (Anexos).

Metodología y recursos didácticos

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El artículo 26 de la LOMLOE establece como principio pedagógico la atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas y al fomento de la correcta expresión oral y escrita.

Hoy en día la tendencia metodológica que parece dominar las teorías de la enseñanza de la lengua extranjera y de sus profesores es la de un enfoque comunicativo y funcional. El Consejo de Europa adoptó este enfoque comunicativo y afirmó que los estudiantes del idioma deben estudiar nociones (tiempo, frecuencia, cantidad, etc.) y funciones (saludo,

pedir información, etc.) En 2001, el Consejo de Europa publicó el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el que la teoría de la comunicación y los niveles de conocimiento de una lengua extranjera han sido ligeramente modificados. Los estudiantes son considerados como actores sociales o miembros de una sociedad determinada que desarrollan una serie de competencias, no solo de comunicación sino también de carácter general.

La metodología comunicativa incluye una serie de principios:

- a) **Enfoque centrado en los estudiantes.** Tendremos en cuenta los intereses de los alumnos y sus necesidades, adaptándonos a su nivel y conocimientos previos y su capacidad de aprender. Usaremos los juegos tanto como sea posible teniendo en cuenta que son muy motivadores.
- b) **Comunicativa y activa, global.** Promover la creación de situaciones relacionadas con sus vidas y experiencias, y utilizar la segunda lengua tanto como sea posible en cada situación y la actividad en el aula y en el centro. El proceso de enseñanza / aprendizaje será global con el fin de permitir a los alumnos resolver problemas, situaciones y acontecimientos en un contexto. Este enfoque hace hincapié en la importancia de las funciones del lenguaje en lugar de centrarse únicamente en la gramática y el vocabulario. Un principio básico es capacitar a los alumnos a utilizar estas formas de lenguaje de forma apropiada en una variedad de contextos y para una variedad de propósitos.
- c) **Aprendizaje significativo.** Se fomenta la autonomía del alumno. Los alumnos deben ser guiados a construir su propio aprendizaje significativo. Debemos asegurar la conexión entre los nuevos y los conocimientos previos y que se cumplan las condiciones necesarias para convertirse en un proceso de aprendizaje significativo. Debemos animar a los alumnos a construir su propio aprendizaje, fomentando que sean capaces de "aprender a aprender".
- d) **El proceso funcional y realista del aprendizaje.** Los alumnos utilizan sus conocimientos en situaciones reales, en la práctica de una actividad comunicativa, y se ofrece a los alumnos oportunidades para practicar los nuevos conocimientos con el fin de que los alumnos puedan comprobar el interés y la utilidad de los contenidos aprendidos.
- e) **El aprendizaje en grupo.** En las actividades programadas para la clase se tiene en cuenta lo importante que es que los alumnos se sienten miembros de su grupo. Se les dará las pautas para comparar y modificar sus puntos de vista, para coordinar sus intereses, para tomar decisiones en conjunto, para organizar el trabajo en grupo, para distribuir las tareas y responsabilidades, y para superar los conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- f) **Variedad.** Nuestras actividades orales y escritas serán variadas como la forma de agrupar a los alumnos. Los textos elegidos para ser leídos o escritos por los alumnos también serán variados y orientados a sus intereses.
- g) **El uso de juegos.** Trabajo y juegos van de la mano en nuestras clases. Los alumnos aprenden haciendo y jugando.
- h) **Las técnicas de motivación.** A ellos les gusta cantar, jugar, actuar, hablar, escuchar y trabajar en otro idioma.
- i) Los estudiantes tienen que practicar las **cuatro destrezas lingüísticas** para poder comunicarse con hablantes nativos del idioma y la gestión para hacer frente a las situaciones más frecuentes, así como dar y pedir información, etc.

- j) El uso de la lengua extranjera como una forma de comunicación, la **interacción** entre los estudiantes y también entre los estudiantes y el profesor. La lengua materna sólo se utiliza cuando el profesor lo considera necesario.
- k) Se alienta a la **auto-evaluación** en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Los alumnos tendrán cinco horas semanales. Se trabajarán las cuatro destrezas básicas: expresión oral, expresión escrita, comprensión de mensajes orales y comprensión de textos escritos. Para todo ello, y como elemento vertebrador y necesario, se aportarán de manera progresiva conocimientos gramaticales y semánticos adecuados que incidan en un paulatino enriquecimiento de las capacidades de comprensión y expresión del alumno.
- l) En consonancia con la etapa de Primaria, y según los principios recogidos en la P.G.A. vamos a fomentar la metodología de trabajo cooperativo “Task Based Activity” a lo largo del curso.
- m) Se tendrá en cuenta en cuenta dentro del plan de digitalización del centro llevar a cabo actividades y autoevaluaciones en medio digital seguro.

RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

Enseñanza	Texto utilizado
1º ESO (Programa bilingüe)	<i>Options 1</i> (Burlington)
1º ESO (Sección bilingüe)	<i>Great Thinkers B1</i> (Macmillan)
2º ESO (Programa bilingüe)	<i>Options 2</i> (Burlington)
2º ESO (Sección bilingüe)	<i>Great Thinkers B1 +</i> (Macmillan)
3º ESO (Programa bilingüe)	<i>Options 3</i> (Burlington)
3º ESO (Sección bilingüe)	<i>Great Thinkers B2</i> (Macmillan)
4º ESO (Programa bilingüe)	<i>Options 4</i> (Burlington)
4º ESO (Sección bilingüe)	<i>Great Thinkers B2 +</i> (Macmillan)

Todos los alumnos deberán además de poder disponer de un diccionario adecuado a su nivel a ser posible de una editorial de un país de habla inglesa (Oxford, Longman, Cambridge).

En este curso dispondremos de ordenadores y proyectores en las aulas, además de pantallas táctiles instaladas a finales del curso pasado. Desde el aula virtual se usará para proporcionar links a los alumnos para que puedan acceder a recursos online que les permitan trabajar a su ritmo y a su nivel. Esto es especialmente importante para los alumnos con necesidades educativas específicas.

Es de destacar que el material didáctico seleccionado destaca en general por su continuo recurrir a las nuevas tecnologías, y que muchas de las tareas que encomendaremos a los alumnos (“web quests”, elaboración de vídeos,...) requieren de ellas.

Siempre que los alumnos usen internet en el centro procuraremos que sea de forma segura y responsable.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- **Evaluación diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.
- **Evaluación continua:** pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.
- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).
- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los datos recogidos a través de los distintos instrumentos de evaluación serán calificados en la materia de INGLÉS a partir del siguiente baremo:

A. Comprensión de textos 20%

- 10% Prueba de comprensión lectora
- 10% Prueba de destreza de comprensión oral

B. Producción de textos 20%

- 10% Prueba de destreza escrita
- 10% Prueba de destreza comunicativa

C. Interacción y autonomía 15%

D. Mediación 10%

E. Plurilingüismo 25%

F. Interculturalidad 10%

Los instrumentos de evaluación serán variados: pruebas escritas y orales, debates, diálogos, registro de aprendizaje, proyectos así como registro de trabajo en el aula.

Es importante tener en cuenta:

- 1.El trabajo continuo y diario en las sesiones de la materia, utilizando estrategias básicas que favorezcan el proceso de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos didácticos.
2. Esfuerzo e interés hacia la materia, mostrando un aprovechamiento de las clases y del trabajo en casa, asistiendo con puntualidad, mostrando un comportamiento adecuado y respetando a compañeros, profesor y demás miembros de la comunidad educativa.
3. Participación en las actividades de grupo con espíritu colaborador.
4. En sección bilingüe será preceptivo el empleo como primer medio de expresión y comunicación oral y escrita por parte del alumnado de la lengua extranjera en la que se trabaja la materia.

Para superar el curso se debe alcanzar una nota de 5 en la evaluación final de junio. El cálculo de esta nota, atendiendo al carácter de evaluación continua acumulativa, será el resultado de una media ponderada de las notas de las tres evaluaciones realizadas durante el curso según el siguiente porcentaje:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 35%

3ª Evaluación 45%

Aquel alumnado sobre el que se detecte pruebas de copia en la realización de una prueba escrita, obtendrá en la misma una calificación de cero, que computará para esa prueba escrita a todos los efectos previstos en la evaluación.

Recuperación a lo largo del curso

Cuando la nota de una evaluación sea inferior a 5, se propondrán pruebas escritas para superar la asignatura antes de la evaluación final. Además se podrá recuperar la asignatura en las siguientes evaluaciones puesto que es evaluación continua.

Podrá presentarse asimismo a dichas pruebas el alumnado que por cualquier causa debidamente justificada no haya podido realizar algún control a lo largo de la evaluación.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo

Los profesores de cada grupo serán responsables de atender a los alumnos que requieran algún tipo de actuación mencionada en este epígrafe bien cuando el alumnado necesite el refuerzo de cualquiera de los distintos elementos evaluables dentro de la asignatura o bien cuando por sus altas capacidades resulte oportuno la asignación de tareas específicas que pudieran estimular y motivar a mejorar su conocimiento de la lengua inglesa.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad significa atender a las necesidades, intereses y habilidades de cada uno de los alumnos. Además de ser un requerimiento de la Ley de Educación, es una necesidad ofrecer una educación personalizada.

La diversidad es una de las bases de la educación hoy en día y se refleja en distintos aspectos que están relacionados entre sí. Desde un punto de vista psicológico, se refiere a las distintas capacidades de aprendizaje, al diferente ritmo de aprendizaje y estilo de aprendizaje, a las inteligencias múltiples (Gardner), a los distintos niveles de interés, a la madurez.

Desde un punto de vista cultural, implica la integración de las distintas minorías sociales, étnicas y culturales. Por eso nuestras unidades didácticas presentan actividades que trabajan aspectos multiculturales. Y así dedicamos en la distribución temporal de contenidos, y en los criterios de calificación numerosas actividades que trabajan dichos aspectos.

Todos disponemos de clases con alumnos de distintas habilidades. Hay distintas maneras de atender a esta diversidad:

- Medidas de recuperación. Buscan la reintegración en la dinámica común del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado que por distintos motivos se haya visto ralentizado. Al trabajar en base a la evaluación continua, para este perfil se tratará de volver de manera regular y sistemática sobre aquellos contenidos en los que no se hayan sido alcanzados los objetivos específicos planteados. Ello se llevará a cabo mediante:

- Repetición de aquellas actividades y ejercicios en los cuales el alumno encontró mayores dificultades o no alcanzó una resolución satisfactoria. Servirá para desarrollar una mayor comprensión de los obstáculos encontrados, realizándose al final de cada unidad didáctica.

- Elaboración de esquemas, mapas y fichas resúmenes con los cuales el alumno pueda profundizar en el aprendizaje significativo de aquellos contenidos que le hayan resultado más problemáticos.

- Medidas de profundización. Planteadas para el alumnado que no solo alcanza los objetivos establecidos sino que manifiesta un interés por la materia más allá de la dinámica común del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Para éstos son propuestas interesantes:

- El trabajo cooperativo en parejas, con compañeros con dificultades ante la materia, realizando determinadas actividades. Siguiendo la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo, resultará beneficioso para ambos; para el alumno más adelantado porque al proceder a la explicación de los contenidos deberá realizar una reelaboración significativa de lo que ha aprendido, y para el alumno con dificultades porque le permitirá profundizar en su construcción del conocimiento.

- La lectura y visualización de contenidos de ampliación relativos a las unidades didácticas, lo que incluirá tanto artículos periodísticos, como films y documentales adecuadas a su nivel. Cada una de estas actividades quedará documentada mediante la realización de una breve reseña o comentario de texto, con lo cual el alumno comenzará a profundizarlas.

Al tratar sobre los mismos contenidos, las medidas de recuperación y profundización serán diseñadas atendiendo a distintos aspectos pero desde una visión conjunta, lo cual facilitará el planteamiento de su realización, que podrá ser individual o en grupos, favoreciendo las posibilidades de la cooperación a partir de las nociones de la Zona de Desarrollo Próximo.

A los alumnos con necesidades de apoyo educativo, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, que lo requieran se les elaborará, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular correspondiente.

Sistema de recuperación de materias pendientes

Existen dos formas de recuperación:

1. Los alumnos con asignaturas pendientes tendrán dos convocatorias.

En la primera convocatoria, se superará la materia pendiente del curso anterior cuando el alumno tenga una media igual o superior a un 5, proveniente de los dos parciales y del trabajo mensual controlado por el profesor que le imparte la materia en el curso presente. Si no se supera la materia presentándose a los dos primeros parciales, el alumno podrá presentarse a un global en el mes de mayo, que incluirá todos los contenidos didácticos del curso pendiente, siendo esta la segunda convocatoria.

El porcentaje para calcular la calificación final de la primera convocatoria será el siguiente:

Primer parcial:	35%
Segundo parcial:	35%
Trabajo mensual:	30%
TOTAL:	100%

2. Existe la opción de recuperar la materia pendiente si el alumno aprueba la asignatura del nivel que está cursando en la primera y segunda evaluación.

Para el primer caso, se irá proporcionando al alumno el material de trabajo para que vaya trabajando en casa, y para que conozca los contenidos sobre los que va a ser evaluado.

Criterios para la repetición de exámenes

Por acuerdo común del centro en Secundaria, en caso de ausencia en día de entrega o prueba/examen, la calificación de ella será 0, salvo que el alumno presente un justificante el primer día de su incorporación, en cuyo caso podrá acompañarlo de dicha entrega o realizar la prueba/examen el día siguiente.

Criterio ortográfico

No aplica a la asignatura de inglés ya que se consideran error de estructura gramatical y del vocabulario en la utilización de la lengua inglesa como lengua extranjera cometidos en cualquiera de las destrezas para la consecución del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aula virtual

Utilizamos el Aula Virtual como tablón de anuncios, medio de comunicación entre el profesor y el alumno, portal de entrega de tareas y proyectos. A través del Aula Virtual se podrá calificar a los alumnos y que lleven un registro de sus calificaciones. Se recordará a los alumnos asiduamente que entren en el aula virtual para notificaciones importantes tales como fechas de exámenes, fechas de entrega de proyectos, fechas de evaluaciones, criterios de calificación etc...

Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo del curso, se realizarán diversas actividades con los alumnos que faciliten la práctica de la lengua inglesa. Dada la situación económica actual, se intentará que las actividades no supongan un desembolso económico para los alumnos, o que este sea mínimo. Con esa filosofía, el profesor que lo considere oportuno celebrará en clase con los alumnos festividades tradicionales en el mundo anglosajón: *Halloween*, *Thanksgiving*, *Human Rights' Day*, *Christmas*, *St. Valentine's Day* o *St. Patrick's Day*. Con estas actividades se trabajan aspectos socioculturales de los contenidos de la asignatura, promoviendo una actitud positiva hacia las culturas donde se habla esta lengua extranjera. La presencia de auxiliares de conversación norteamericanos y/o británicos incidirá sin duda positivamente en la realización de dichas actividades.

Por otro lado, se plantean diversas actividades durante el curso:

Primer trimestre:

- **Columbus Day**. 11 de octubre: 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Halloween**: 1º y 2º de ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación:
 - Concurso de comics de Halloween en los cursos 1º y 2º ESO.
 - Concurso de relatos de miedo en los cursos 3 y 4º de ESO.
 - Concurso de calabazas decoradas para todos los cursos.
- **Thanksgiving**: de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Día de los Veteranos**: 11 de noviembre. de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Christmas**: de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.

Segundo trimestre:

- **Saint Patrick's Day:** 17 de marzo. de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Martin Luther King, Jr. Day:** 18 de enero. 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Saint Valentine's Day:** 14 de febrero. de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **April's fool day: 1 de abril.** de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Viajes** de inmersión lingüística para los diferentes niveles en lengua inglesa tanto en España como en el extranjero.
- **Teatro.** Obras en lengua inglesa con alumnos de 1º a 4º de ESO.
- Ir a una **actividad** propuesta por la biblioteca del IIE (Instituto Internacional Americano).
- **Visita** al Cementerio británico de Madrid con alumnos de 1º y 4º de ESO.
- Ir al **cine** a ver una película en versión original.
- **Proyecto interdisciplinar** con Educación Física: memorización y representación de escenas sacadas de películas donde aparezcan duelos de espadas. Para 1º ESO.
- **Charlas** impartidas por los alumnos de 3º y 4º eso a alumnos de 6º de Primaria.
- Trabajo en colaboración con el equipo de bilingüismo de Primaria sobre festividades de países de habla inglesa como Halloween, Thanksgiving, St. Patricks Day.
- **Charlas** culturales, impartidas en el centro escolar, por la editorial Burlington para los cursos de 1º a 4º ESO.
- **Proyecto interdisciplinar:** Inglés y EPVA: Preparación de material visual en lengua inglesa sobre un artista conocido y explicación del mismo a alumnos de clase de EPVA.

Tercer trimestre:

- **Easter / Spring Break:** de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.
- **Memorial Day:** 31 de mayo. de 1º a 4º ESO. Trabajaremos la festividad con actividades relacionadas con la misma con la colaboración del auxiliar de conversación.

Se tratará de que todos los alumnos asistan a las actividades propuestas, puesto que se entienden como parte del currículo de la asignatura. En el caso de que algún alumno no asista a las mismas, tendrán que desarrollar en el centro un trabajo relacionado con la actividad que no realizan, que será entregado al departamento para su corrección.

Plan lector

Desde el centro se va a abordar un Plan lector que implica a todas las materias, al margen del trabajo de la lectura que se realiza en Lengua castellana y Literatura. Este interés en el fomento de la lectura viene también enmarcada en la nueva normativa del Decreto 65/2022 de 20 de julio, Capítulo 1, artículo 4.

Este plan se centrará en la lectura e interpretación de textos discontinuos y se llevará a cabo en una o dos sesiones. La lectura en el aula debe abarcar una variedad de textos. Además de los textos continuos, que son más habituales y siguen patrones de organización más familiares para los alumnos, es fundamental incluir la lectura de textos discontinuos, como tablas, estadísticas, gráficos, mapas, infografías... La interpretación de estos tipos de textos favorece la competencia lectora, lo que permite al alumnado desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para comprender adecuadamente cualquier texto.

Dado que los estudiantes de secundaria se encuentran cada vez más con este tipo de información, resulta crucial que desarrollen habilidades para interpretar y utilizar estos textos. Esto no solo contribuye al desarrollo de su pensamiento crítico, sino que también los prepara mejor para los desafíos de la vida real.

El enfoque interdisciplinar propuesto en este plan fomenta la colaboración entre las diferentes asignaturas, ya que todas ellas abordan la lectura de textos discontinuos mediante mapas, gráficos, esquemas o tablas. Por ello, trabajar este tipo de lecturas en cada materia es fundamental para mejorar la capacidad de interpretación del alumnado.

Lecturas obligatorias por nivel para programa y sección

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA PROGRAMA

CURSO ESCOLAR 24-25

1º ESO

1ª EVALUACIÓN

Julie Hart. A HALLOWEEN TALE. Burlington Books for 1º ESO. Original Readers.

2ª EVALUACIÓN

Doctor Dolittle – Burlington books.

3ª EVALUACIÓN

Jonathan Swift. GULLIVER'S TRAVELS. Burlington Books for 1º ESO. Original Readers.

2º ESO

1ª EVALUACIÓN

- Charles Dickens. A CHRISTMAS CAROL. Burlington Books for 2º ESO

2ª EVALUACIÓN

- Mark Twain. THE ADVENTURES OF TOM SAWYER. Burlington Books for 2º ESO

3ª EVALUACIÓN

- **WORLD FOLK TALES** – International Readers. A2

3º ESO

1ª EVALUACIÓN

- Daniel Defoe. ROBINSON CRUSOE. International Readers. A2

2ª EVALUACIÓN

- Anne Fine. MADAME DOUBTFIRE. Burlington Activity Readers for 3º ESO

3ª EVALUACIÓN

- Oscar Wilde. THE PICTURE OF DORIAN GRAY. International Readers. A2

4º ESO

1ª EVALUACIÓN

- Doctor Jekyll and Mr. Hyde.

2ª EVALUACIÓN

- Eleanor Sutherland. PEOPLE WHO CHANGED THE WORLD Burlington Books for 4º ESO

3ª EVALUACIÓN

Moby Dick. Activity Readers Burlington for 4º ESO.

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA SECCIÓN

1º ESO

1ª y 2ª EVALUACIÓN

- Matilda (Rohald Dahl)

3ª EVALUACIÓN

Oliver Twist - International Readers. B1

2º ESO

1ª EVALUACIÓN

Edgar Allan Poe -The Murders in the Rue Morgue and Short Stories – Burlington International Readers B1+

2ª EVALUACIÓN y 3ª EVALUACIÓN

J.K. Rowling - Harry Potter and the Philosopher's Stone

3º ESO

1ª EVALUACIÓN

Mary Shelly. Frankenstein. Burlington International Readers. B2

2ª EVALUACIÓN y 3ª EVALUACIÓN

The Adventures of Huckleberry Finn by Mark Twain.

4º ESO

1ª EVALUACIÓN

Victor Hugo. Les Miserables. Burlington Activity Readers. B2+

2ª EVALUACIÓN y 3ª EVALUACIÓN

Heart of Darkness by Joseph Conrad

Anexos: tablas coherencia curricular